

Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 790-00 que nombra a la señora Alejandrina Muñoz, Subdirectora del Instituto Nacional de la Vivienda.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 790-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La señora Alejandrina Muñoz, queda designada Subdirectora del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI).

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 791-00 que nombra a la Dra. Xiomara Peña Jerez, Vicecónsul de la República en Montreal, Canadá y a la Dra. Sandra Santana, Segunda Secretaria de la Embajada de la República en México.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 791-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La Doctora Xiomara Peña Jerez, queda designada Vicecónsul en Montreal, Canadá, en sustitución del señor Juan L. Henríquez C.

ARTICULO 2.- La Doctora Sandra Santana, queda designada Segunda Secretaria de la Embajada de México, en sustitución de Jaime Báez Angeles.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 792-00 que nombra a los señores Dra. Elina Katsman y David Vargas, Cónsul y Vicecónsul Honorarios, respectivamente, de la República en Toronto, Canadá.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 792-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La Doctora Elina Katsman, queda designada Cónsul Honorario de la República Dominicana en Toronto, Canadá.